



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

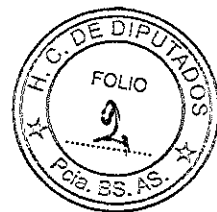
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Provincial la actividad desarrollada por la "Liga del Potrero 2018" perteneciente a la *Fundación Boca Social del Club Atlético Boca Juniors*, con el propósito de acompañar a clubes y organizaciones de CABA y Gran Buenos Aires, quienes son representados por equipos de los barrios más populares, desarrollando así un ámbito de práctica deportiva y de construcción de valores para contribuir con la formación de niños y adolescentes.

ANDREA C. BOSCO
Diputada
Honorable Cámara de Diputados de
la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La formación de la Liga del Potrero ha surgido de la experiencia del trabajo de la Fundación Boca Social junto a los clubes de las villas de CABA y de notar que generalmente las ligas permiten la competencia y la recreación de los niños hasta los 12 años; luego, en la adolescencia y la juventud, es más complejo no sólo por la escasez de torneos, sino porque suelen ser muy onerosas.

Por ese motivo, desde la Fundación Boca Social se asumió el compromiso de potenciar ese espíritu y, al mismo tiempo, generar compromiso para promover herramientas que permitan contribuir a cumplir los deseos de quienes asisten, tales como de generar un torneo o una liga de competencia; pero aún más, construir un ámbito de integración y de encuentro.

Así, se puso en marcha este emprendimiento social y deportivo con grandes ambiciones, para que pueda avanzar en su estructura y función en la comunidad.

La Liga del Potrero tiene una organización con los recursos que le permite ser eficaz en su funcionamiento. La estructura se gesta desde la Fundación misma, apoyada en personas comprometidas que cada sábado desde tempranas horas de la mañana ya están a la espera de los chicos que tienen que acercarse ese día para el encuentro deportivo, brindando el desayuno y un tercer tiempo para todos.

Competir, ansiar jugar, ganar, es la primera motivación para niños y adolescentes, pero el tercer tiempo termina siendo el espacio en el que se aparece la verdadera y más



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

los chicos y chicas que concurren de cuestiones complejas por las que estén atravesando y brindarles acompañamiento en razón de ello.

El proyecto, que surgió en 2016 con 400 chicos inscriptos, no ha parado de crecer desde entonces. En la edición 2018, la Liga del Potrero cuenta con 1500 jóvenes en la rama masculina. A su vez, se ha logrado avanzar con la Liga del Potrero Femenina: ello viene de la mano de escuchar la necesidad y el deseo, y dar una respuesta concreta.

Muchas niñas y adolescentes son las que se acercan a los clubes y ONG de los barrios movidas por la búsqueda de integración, y el deporte aparece como el gran vehículo para lograrlo. Por tal motivo, se emprendió esta nueva rama de la Liga con objeto de acompañar, contener y empoderar a cada una de las 300 chicas que participan. La realidad de la mujer en los barrios más humildes es el puntapié para potenciar y enaltecer los valores que ellas mismas representan y procurar también corregir e intentar erradicar cualquier tipo de conducta donde se quiera perjudicar, violentar o sobrepasar sus derechos.

Además de los clubes de CABA, y particularmente de la Provincia de Buenos Aires, participan equipos de municipios como La Plata, Escobar y Malvinas Argentinas; y partidos como La Matanza, Avellaneda, Lomas de Zamora y General San Martín.

El gran recurso de la Liga es capital humano, y con las muestras de trabajo responsable, compromiso, tenacidad, disciplina, contención y respeto, se afianza y se crece de manera progresiva en construir un espacio donde lo deportivo es la mejor herramienta para contribuir a la integración y formación de numerosos niños y adolescentes.




Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados
Desde la Fundación se brindan aportes a los clubes de barrio donde los chicos y chicas participan semanalmente, con la convicción de que éstas instituciones son las transmisoras de los valores que la Fundación representa y quiere difundir, procurando que la misión y los objetivos que se impulsan se vean fortalecidos con la alianza entre dichas organizaciones.

Teniendo como eje el fair play o juego limpio, la Liga ha implementado una estructura de funcionamiento dentro del terreno de juego donde, con la decisión de mostrar algo nuevo, se implementa una tarjeta verde. Esta tarjeta es utilizada por los árbitros cuando ellos observan un comportamiento positivo dentro del período del partido. Esta acción siempre será evaluada teniendo en cuenta que el rival tiene una ventaja deportiva por alguna situación puntual del contrincante, y que el jugador no la utiliza como beneficio sino que, en vez de sacar ventaja, prioriza ayudar al rival.

Por ello, Sres Legisladores; solicito acompañen con su voto la presente Declaración.-

Asimismo, se sugiere su tratamiento en comisiones de Niñez, adolescencia, Familia y Mujer y deportes.-



ANDREA C. BOSCO
Diputada
Honorable Cámara de Diputados de
la Provincia de Buenos Aires